MALANZÁN, 21 de febrero de 2025.-

AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
DEPARTAMENTO JUAN FACUNDO QUIROGA
Don ARIEL ESTEBAN BEJARANO
SU DESPACHO

La que suscribe BRIZUELA SILVIA VICENTA - DNI N° 21.808.602, con domicilio en Malanzán, Empleada Municipal Planta Permanente con treinta y seis (36) años de antigüedad, tiene el agrado de dirigirse a Usted con la finalidad de solicitarle Licencia sin Goce de Haberes por razones particulares, acorde a lo estipulado en el Art. 49 Inc. b) de la Ley N° 3.870 Estatuto para el Personal de la Administración Pública Provincial y Municipal. La misma se solicita a partir del día 25 del corriente mes y año.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, saluda a Usted con atenta consideración y respeto.-

BEJARANO ARIEL ESTEBAN
INTENDENTE
DPTO. JUAN FACUNDO QUIROGA

BRIZUELA SILVIA VICENTA

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. JUAN FACUNDO QUIROGA

Escaneado con CamScanner